



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 1

Santiago de Cali, 8 de mayo de 2015

Citar este número al responder  
0713-06702-05-2013

Señores  
INDUSTRIAS PERMAPINT S.A.  
Calle 15 carrera 20  
Municipio de Yumbo

Referencia: Cita a notificación.

Se solicita acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC, ubicada en la carrera 56 No. 11-36 Piso cuarto, municipio de Cali, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle el contenido del Auto del 8 de mayo de 2015. En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, se hará mediante EDICTO y tendrá los mismos efectos legales, de conformidad con lo establecido en el Decreto 01 de 1984, Código Contencioso Administrativo.

Para proceder a la notificación personal de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización, lo cual no requerirá presentación personal. Con la autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural; para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización, en los términos del artículo 5 de la Ley 962 de 2005, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Cordialmente,

JAIRO FONNEGRA TELLO  
Coordinador Unidad de Gestión Cuenca Yumbo- Arroyohondo-Mulaló- Vijes

Elaboró: Marino Agudelo Hoyos – Técnico administrativo – DAR Suroccidente  
Expedientes: 0711-039-005-034-2011

Carrera 56 11-36  
Santiago de Cali, Valle del Cauca  
PBX: 620 66 00 – 3181700  
Fax: 3396168  
[www.cvc.gov.co](http://www.cvc.gov.co)

Versión: 06



COD: FT.0710.02